

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Mendoza, a los 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11 hs., se reúnen en la sede social en calle 9 de Julio 1455, 2do piso, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, los señores accionistas de EBUCAR SA, que se detallan en Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nro. 1. totalizando 5 accionistas, con 120 acciones que dan derecho a 1 voto que representan el 100% del capital Social. Se encuentran presentes el señor Director Gonzalo Gallego, la señora Silvina Sad como directora suplente, el Sr. Síndico Titular Miguel Royo. Existiendo quórum suficiente de acuerdo a lo requerido por el estatuto, el Sr. Presidente del Directorio declara constituida la Asamblea General Ordinaria, habiéndose cumplido los requisitos del artículo 237 de la Ley General de Sociedades, y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: 1) Consideración y aprobación de los Estados contables, Informe del síndico y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Hace uso de la palabra el Sr. Accionista Gonzalo Gallego proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los Sres. Accionistas, y se omita su transcripción al acta por encontrarse impresos en el Libro Inventario y Balances nro. 1. Luego de un breve debate, la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: 2) Distribución del resultado del ejercicio. El Sr. Presidente, en cumplimiento del Art. 27, Capítulo II de las Normas (N.T.:2013 y mod.) informa que el Resultado del Ejercicio asciende a \$ 1.276.472 (Pesos un millón doscientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y dos); proponiendo que el mismo se distribuya de la siguiente manera: Honorarios al Directorio \$ 440.000.- (pesos cuatrocientos cuarenta mil); sin distribución de Honorarios a la Sindicatura; ni distribución de dividendos a los accionistas. El saldo se destina a Reserva facultativa por \$ 836.472 (Pesos ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y dos) debiendo en una próxima asamblea de accionistas resolver sobre su destino conforme lo dispone el art 70 y 244 de Ley General de Sociedades. Luego de un profundo análisis la propuesta del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad.

TERCERO: 3) Aprobación de la gestión de directores y síndico. Toma la palabra el accionista Gonzalo Gallego y expresa que, dado que no existe oposición ni cuestionamiento alguno al desempeño del Directorio y el Síndico actualmente en funciones, se propone se apruebe su gestión durante el pasado ejercicio, siendo esto aceptado unánimemente por los accionistas presentes. Asimismo, se deja constancia de que se abstienen de votar en este punto los accionistas que revisten el carácter de directores. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del Día.

CUARTO: 4) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 por \$ 319.118.- (Pesos trescientos diecinueve mil ciento dieciocho), importe que está dentro de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación. Toma la palabra el accionista Gonzalo Gallego y manifiesta que, ante el ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los miembros del Directorio, se ha propuesto fijar las remuneraciones de los mismos en la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$ 440.000.-), no excediendo el límite del 5%, establecido por el art. 261 de LGS. Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar las remuneraciones de los directores por la labor desempeñada por la suma de \$ 440.000.- (Pesos un cuatrocientos cuarenta mil) divididos por igual entre los miembros Titulares.

QUINTO: 5) Designación de síndico titular y suplente. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad elegir a los miembros del Síndico Titular y Suplente para el ejercicio

que vence el 31 de diciembre de 2020, en consecuencia, se designa como Sindico Titular a Miguel Royo, y como Sindico Suplente a Petito Daniel, el señor Miguel Royo presente en este acto acepta la designación propuesta.

SEXTO: 6) Designación de auditor externo por el ejercicio social que concluye el 31.12.2019. Luego de una breve deliberación se decide por unanimidad designar a Daniel Petito, como Auditor Externo para el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2020 quien acepta la designación.

OCTAVO: 7) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. Se designa, por unanimidad, a los Sres. Javier Lledó y Pablo Lledó para la firma del acta de esta asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día arriba indicado.

Diogo 10 de Marzo de 2021



Pablo Lledó
Accionista



Javier Lledó
Accionista



Gonzalo Gallego
Presidente



Cdor. Miguel Royo
Síndico Titular